



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA

Acta N°22-2026

Acta número veintidos de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el tres de junio del dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario / presidente a.i.
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Magaly Chacón Araya	Suplente / Propietaria
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente

AUSENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Eduardo Sanabria Robles	Propietario
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente
José Adrián Molina Vega	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente Municipal
Alberto Brenes Fonseca	Secretario

- Se concede licencia a la concejal suplente Narelle Teresita Chinchilla Castillo para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 32, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde marzo de 2026 hasta agosto de 2026.
- Se concede licencia al concejal suplente José Adrián Molina Vega para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 32, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde abril de 2026 hasta setiembre de 2026.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy buenas tardes, compañeros y compañeras; señora intendente municipal. Al ser las 5:54, doy inicio a la sesión número 22-2026 de hoy 03 de junio del 2026 con la siguiente agenda: Artículo I: Audiencias: No hay. Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior: Sesión ordinaria número 21-2026. Artículo III: Lectura de correspondencia. Artículo IV: Presentación de mociones. Artículo V: Asuntos de Intendencia. Artículo VI: Dictámenes de Comisión. Artículo VII: Asuntos Varios. Y artículo VII: Cierre de sesión.

Artículo I: Audiencias: No hay.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión ordinaria 21-2026.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Artículo IV: Presentación de mociones.



Artículo V: Asuntos de Intendencia.

Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Artículo VII: Cierre de sesión.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, por lo cual damos inicio a esta sesión del día de hoy con el artículo I.

Artículo I: Audiencias: No hay.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, no hay audiencias.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión ordinaria 21-2026.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, entraríamos al artículo número 2 que es: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior. A cada uno de ustedes les llegó tanto en sus correos como en el chat del Concejo. ¿No sé si algún compañero o compañera tiene alguna observación al acta? Magaly, Andrea y ni mi persona. Entonces, les solicito a los compañeros y compañeras que estén de acuerdo con la aprobación del acta anterior sírvanse levantar su mano. Aprobado, definitivamente aprobado.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Edwin Egidio Molina Casasola, Andrea Carolina Sanabria Sojo y Magaly Chacón Araya: Aprueba el acta de la sesión ordinaria 21-2026. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, continuaríamos con lectura de correspondencia. De igual forma a cada uno de ustedes les llegó, por lo tanto, le concedo el uso de la palabra a la Secretaría para que nos indique.

Alberto Brenes Fonseca comenta, muchas gracias, señor presidente. Muy buenas noches, honorable Concejo Municipal. En correspondencia tenemos un correo que llegó de parte del Banco Popular solicitando permiso de ingreso para la sustitución del ATM, que es el cajero automático que se encuentra dentro de las instalaciones del Concejo. Es de conocimiento para este honorable Concejo y también para que sea de seguimiento en Comisión de Jurídicos, ya que indica el señor Rafael Orozco González, personero del Banco Popular, es que van a realizar unos trabajos de sustitución de los cajeros automáticos ubicados en las instalaciones de sus representadas. La fecha de cuando van a realizar el trabajo, en este caso acá en el Concejo Municipal de Distrito Cervantes, será el próximo lunes 22 de junio a las 10:00 de la mañana. Sí detallan que utilizarán herramientas eléctricas y algún traslado de equipo pesado, en este caso los cajeros automáticos



utilizarán gatas hidráulicas y demás, lo cual producirá algún tipo de ruido durante un lapso aproximado de 4 horas. Adicionalmente ellos en este correo adjuntan la lista del personal de posible ingreso al realizar los trabajos, tanto lo que son los técnicos del Banco Popular, los transportistas, y los ancladores, con su nombre completo, cédula y demás. Entonces, para conocimiento del Concejo estos trabajos serán el 22 de junio a las 10:00 de la mañana. Y, sí es importante que ojalá se pueda revisar el convenio para la instalación y operación del cajero automático con el Banco Popular en las instalaciones del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ya que el mismo a la fecha se debe renovar. La última vez fue firmado el 15 de enero del 2020 y tenía una vigencia de 5 años, por tanto, de parte de la Secretaría se recomienda que este convenio sea revisado, ojalá lo más pronto, en Comisión de Jurídicos. Ok. Continuamos con la segunda correspondencia, que es un correo de parte de la diputada la fracción de Liberación Nacional Karen Alfaro Jiménez, esto es para conocimiento de este honorable Concejo, en donde ella, pues, nos manifiesta una plena disposición de su despacho para establecer un vínculo de trabajo conjunto, coordinado y permanente con el Concejo, asimismo, con la intendencia. Inmediatamente que ingresó este correo, que fue el jueves 28 de mayo y aprovechando que está programada una visita a la Asamblea para el lunes 8 de junio, yo le hice la consulta, le respondí este correo indicándole que si nos podía atender el mismo 8 de junio, por tanto, sigo a la espera de la respuesta y, por si alguno de ustedes, pues tiene la opción de comunicarse con ella y poder coordinar para aprovechar ese día de la visita a la Asamblea la visita al despacho de esta diputada, la señora Karen Alfaro Jiménez, pues sería bueno, así que este correo sería de conocimiento para el Concejo. Con respecto a la... ok.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, me solicita la palabra la intendencia municipal.

Mariana Calvo Brenes comenta, gracias. ¿Alberto vos le mencionaste a doña Karen que nosotros vamos para la asamblea ese día?

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí, inmediatamente entró el correo, yo le mencioné...

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿y no respondió?

Alberto Brenes Fonseca comenta, ...que nosotros el 8 de junio a las 9:00 de la mañana ya teníamos una visita en uno de los despachos, que si nos podía atender a partir de las 10:30, y no nos ha dado respuesta, eso fue el día jueves.

Mariana Calvo Brenes comenta, ah bueno. Sí, tal vez porque sí responde de aquí al viernes podemos aprovechar y visitarla.

Alberto Brenes Fonseca comenta, continuamos. Correspondencia número 3 es una misiva que se recibió el día jueves, viene de parte de la Parroquia de Cervantes San Francisco Javier. Aquí se debe tomar un acuerdo, ya que la



parroquia de Cervantes San Francisco Javier, ellos están preparando para celebrar la solemnidad del cuerpo y la sangre de Cristo, el próximo domingo o este domingo 7 de junio, donde los fieles tienen por costumbre adornar las calles con las alfombras para la realización de la procesión eucarística. Por tanto, la parroquia solicita el permiso para el cierre de vías para el domingo 7 de junio, que son las vías que está alrededor de la plaza de Deportes. Las horas serían entre las 4:00 de la mañana a 2 de la tarde. Ellos en esta misiva indican que se comprometen con todo lo que es la limpieza de la vía, recogiendo el aserrín. Además, adjuntan el plan de seguridad para la actividad con el antes, durante y después de la actividad. Vienen algunos, por ejemplo, los puntos de reunión en caso de sismo. Adjuntan el croquis del cierre de las vías que serían las cuatro calles que están alrededor de la plaza de fútbol, y también los 50 m hacia el sur que están de la delegación hasta la entrada del parqueo de la parroquia. Entonces, esas son las vías que ellos solicitan a este Concejo poder cerrarlas para realizar y celebrar la solemnidad del cuerpo y la sangre de Cristo.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, me pide la palabra la compañera Magaly.

Magaly Chacón Araya comenta, buenas noches, compañeros. El comentario que tengo para ahí, para indicarle a la parroquia que cuando haya una actividad de esas la manden con más tiempo, porque si en este momento hubiera algo planeado y ya ellos planearon su actividad del Corpus Cristi, entonces chocarían, entonces, como para hacerles el conocimiento a ellos, que puede ser con más anticipación. Eso sería lo único. Gracias.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien. Bueno, igual, cada uno de ustedes compañeras, vieron toda la información que nos presenta la parroquia, creo no verle ningún tipo de problema, bueno, todos los años siempre se hace y se acostumbra a solicitarle al Concejo Municipal. En esta oportunidad, pues están presentando de veras una muy buena documentación, una muy buena organización, entonces, vamos a tomar el acuerdito de conceder el uso de las solicitudes que están realizando acá para poder realizar el Corpus Cristi. Agregarle al acuerdo, pues la observación que hace la compañera Magaly, de que, efectivamente, para efectos de que no choque con ninguna otra actividad, pues con anticipación. Entonces, de esta forma las compañeras y mi persona que estemos de acuerdo, sírvanse en levantar la mano. Aprobado.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Edwin Egidio Molina Casasola, Andrea Carolina Sanabria Sojo y Magaly Chacón Araya: 1) Aprueba el cierre de vías alrededor de la plaza de deportes del Cervantes este domingo 07 de junio de 2026 de 4:00am a 2:00pm



158 para que puedan adornar las calles con las alfombras para la realización de la
159 procesión eucarística. 2) Tal y como se expresa en la carta, favor hacerse
160 cargo de la limpieza de las vías que indican. 3) Se solicita que, en próximas
161 actividades, que envíen con más anticipación la solicitud sobre la actividad
162 que vayan a realizar. **ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
163 **COMUNÍQUESE.**

164 Alberto Brenes Fonseca comenta, muchas gracias, señor presidente. Y para
165 finalizar la correspondencia, tenemos una misiva de parte de CANA Confitería, la
166 cual es del señor Carlos Díaz Artavia. Él envía esta misiva al Concejo Municipal de
167 Distrito con el propósito de solicitar ayuda para el evento que realiza que se llama
168 “Intercambio de postales” que es una actividad recreativa que busca beneficiar a la
169 comunidad de nuestro cantón con una sana diversión. El objetivo es promover la
170 recreación sana, integración social y el desarrollo de habilidades en la población en
171 general a través de este evento. Esta sería la tercera actividad que ellos realizan a
172 nivel de cantón. En actividades anteriores como el torneo de trompos, hubo mucha
173 afluencia de niños y adultos. Los beneficios de estas actividades son: fomentar la
174 recreación en la comunidad, promover la convivencia entre diferentes edades y
175 sectores de la población. El evento se llevará este sábado 6 de junio a las 9:30 de
176 la mañana frente al negocio Cana Confitería. Si no me equivoco está por la
177 delegación, me corrigen. Indican que para llevar a cabo la actividad necesitan la de
178 la colaboración de este Concejo y apoyo como gobierno local de lo siguiente: 4
179 vallas, 2 mesas, 1 toldo, y el cierre de la vía principal que va desde el CEN-CINAI
180 hasta Cana confitería, siendo de esta manera solicitan que por medio de este
181 Concejo se informe a la comunidad y a la parroquia San Francisco Javier Cervantes
182 el cierre de dicha vía, por tanto, agradecen la atención a esta solicitud para poder
183 realizar este espacio de sana convivencia con la población.

184 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien compañeras, pues someto
185 a discusión la solicitud de esta actividad. De igual forma, este si se concediera el
186 uso de la actividad, tal y como se presentó la moción de orden por parte de la
187 intendencia municipal, de que, de ahora en adelante, pues todo tiene que ser a
188 través de la intendencia. Entonces, no sé, les hago la consulta a Magaly y Andrea
189 si están de acuerdo en conceder el permiso y la solicitud planteada por esta
190 actividad.

191 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, buenas tardes. De mi parte, no hay
192 ningún problema, nada más preguntarle a la intendencia si está la posibilidad de
193 prestarle lo que solicitan.

194 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí, voy a repetir lo que está solicitando
195 CANA Confitería que sería serían: 4 vallas, 2 mesas, 1 toldo y el cierre de la vía



principal que va desde el CEN-CINAI hasta Cana confitería. Esto el próximo sábado a partir de las 9:30 de la mañana.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, lo del cierre de días, pues sí, es competencia de ustedes. Y, las otras cosas, si ellos vienen a recogerlas y las retiran y las vuelven a dejar acá, no le debería ningún problema, pues es una actividad recreativa y pública además ¿verdad? porque cualquiera va a poder participar.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, muchas gracias, señor presidente, lo que pasa es que dice que arranca a las 9:00, pero no dice ¿cuánto lo que va a durar la actividad? Porque acordémonos que ellos están pidiendo el CEN-CINAI hasta límites donde están la soda de la Asociación de Desarrollo, entonces, sábados hay mucho, mucho movimiento, entonces tendrían que usar la vía por detrás de la Iglesia. Lo que yo veo, nada más, el punto de vista es ¿de 9 a qué hora?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí, bueno ahí, entonces, sería nada más hacer la observación, de lo que manifiesta el compañero Juan Carlos de que se comunique a la Secretaría y a la intendencia hasta qué hora va a finalizar la actividad. Entonces, vamos a tomar el acuerdo... ¿Magaly?

Magaly Chacón Araya comenta, igual, como son actividades que salen de un pronto a otro, igual la misma misiva que le puse a lo de la Iglesia, por favor.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien. Entonces, vamos a tomar el acuerdito de cierre de vías, y de igual forma, pues vamos a tomar el acuerdito de que todo sea canalizado a través de la intendencia municipal, y hacer la observación que hace la compañera Magaly que para en otras con suficiente tiempo. De igual forma, la observación que hace el compañero Juan Carlos de qué nos indiquen a través de la Secretaría de las 9:00 ¿a qué hora? Entonces, voy a pedirle a los compañeros, quienes estén de acuerdo en el cierre de día, por favor sírvanse en levantar la mano. Aprobado. El otro acuerdito sería, entonces, que dicha solicitud o petición de vallas, el toldo y lo demás, sea a través de la intendencia municipal. Los compañeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Aprobado. Y, por último, las observaciones que hace tanto Juan Carlos que nos indiquen a qué hora finaliza y la observación que hace Magaly que para en otras con suficiente tiempo. Entonces, los compañeros que estén de acuerdo sírvanse levantar a la mano. Aprobado.

ACUERDO N°03: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Edwin Egidio Molina Casasola, Andrea Carolina Sanabria Sojo y Magaly Chacón Araya: 1) Aprueba el cierre de vía desde el CEN-CINAI hasta CANA Confitería este sábado 06 de junio de 2026 de 9:30am a 12:00md realizar su evento “Intercambio de Postales”. 2) La Administración realizará el préstamo la cual, los encargados de la actividad tendrán que gestionarla a



través de la Intendencia y/o Vice intendencia: 4 vallas, 2 mesas, y 1 toldo por la realización de la actividad, siempre y cuando el señor Carlos Díaz Artavia de CANA Confitería se encargue de retirar en las instalaciones del CMD Cervantes y de regresar lo prestado, haciéndose cargo de retirar posterior a finalizar la actividad. 3) Se solicita que, en próximas actividades, que envíen con más anticipación la solicitud sobre la actividad que vayan a realizar. **ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**

Alberto Brenes Fonseca comenta, con estos finalizamos el artículo de correspondencia.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muchísimas gracias a la Secretaría. **Artículo IV:** Presentación de mociones.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, pasaríamos al punto número cuatro, que es presentación de emociones. No hay.

Artículo V: Asuntos de Intendencia.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, pasaríamos al punto número 5, que es asuntos de intendencia.

Mariana Calvo Brenes comenta, muchas gracias. Bueno, hacerles un resumencito lo que hemos realizado de la semana anterior a esta. Estamos trabajando en conjunto con el CDCI y con Fuerza Pública todo el tema de “Sembremos Seguridad”. Las líneas de “Sembremos Seguridad” están prontas a tener que renovarse, entonces, vamos a realizar talleres, uno va a hacer acá y otro va a ser en Alvarado, por si ustedes tienen a bien participar, porque yo... ¿no sé si a ustedes les llegan las invitaciones de “Sembremos Seguridad”, Alberto?, o ¿solo están dirigidas a mi persona? Porque yo veo que en Alvarado llega Dora y llegan los regidores, pero de aquí no. ¿No sé si en algún momento les ha llegado la convocatoria? Bueno, para que lo tengan y lo puedan anotar. Yo los convoco y vamos, porque realmente en el espacio está Cruz Roja, está JASEC, está el colegio, escuela... no, ese fue un grupo que yo hice de Fuerzas Vivas de Cervantes para que todos sepamos qué estamos haciendo. Pero, “Sembremos Seguridad” es una estrategia del Ministerio de Seguridad Pública y como les digo, está pronta que se tenga que renovar todo el plan de trabajo. Entonces, aquí es importante que ustedes participen como voz de la comunidad, además en un tema tan sensible como seguridad. Está el Ministerio de Salud, y de acá, del Concejo Municipal solo asisto yo, nadie más. Estas mesas van a ser de 9:00am a 3:00pm de la tarde el martes 14 de julio en Pacayas y el miércoles (acá en el centro cívico de Cervantes), miércoles 15 de julio de 9:00am a 3:00pm. Entonces, por si pueden participar ese día sería bastante provechoso. Yo le voy a comunicar al capitán Valverde sobre la presencia también de ustedes. Inclusive va a la ADI de Capellades y la ADI de Pacayas, y



nunca he visto la ADI Cervantes. A mí me parece que es que no los están convocando, y es un espacio muy, muy importante. No sé, si quieren tomar un acuerdo, en este sentido, para mandarle la consulta al subintendente Jorge Valle Rosales y consultarles si en la estrategia “Sembremos Seguridad”, que se está haciendo cada trimestre, cabe la posibilidad de ampliar la convocatoria a la Asociación de Desarrollo de Cervantes y a los miembros del Concejo Municipal, que sabemos que de los otros distritos hay presencia. Y eso también porque, no siempre puedo ir, ¿verdad? entonces, si yo no voy Cervantes queda invisibilizado.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien, entonces vamos a tomar un acuerdito a solicitud de la intendencia basado en este informe que está presentando, de Asuntos de Intendencia para que se le comuniqué al teniente Valle que se pueda extender la invitación a los miembros del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes y también a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes. Entonces, los compañeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Aprobado.

ACUERDO N°04: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Edwin Egidio Molina Casasola, Andrea Carolina Sanabria Sojo y Magaly Chacón Araya: Aprueba consultar y solicitar al señor Jorge Valle Rosales, subintendente de la Fuerza Pública de Cervantes, que si es posible que se pueda extender la invitación a los miembros del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes y también a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes, a los talleres que se realizan de “Sembremos Seguridad”. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Mariana Calvo Brenes comenta, bueno, también como parte de las labores que realizamos en esta semana que pasó, como les comentaba, tuvimos el CDCI. Ahí en el seno del CDCI hubo una iniciativa por parte del PANI para darle seguimiento a las adolescentes que tienen en el programa “Adolescentes Madres”, el PANI les da un incentivo para que ellas se puedan mantener estudiando en el colegio. Acordamos una reunión el lunes, si bien lo acordamos desde el CDCI de acá, en realidad ya cuando la compañera nos da las estadísticas propiamente de Cervantes, solo tiene 3 chicas de las 38. En algún momento me acuerdo, como en el 2021, por ahí, Cervantes encabezaba las estadísticas de adolescentes madre, y eso también está asociado con otras problemáticas, porque algunas veces son de relaciones impropias. Los padres de esas criaturas son personas mucho mayores que esas jovencitas, pero bueno, para que ustedes sepan que nos vamos a mantener vinculadas a pesar de que la población en este momento que tiene el PANI mapeada es pequeña, es de 3 jovencitas. También tuvimos ocasión de



participar mi compañera Andrea, Renato, y yo, en la UNGL, la Asamblea de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Recordarles que este es un espacio que nos agremia tanto a los regidores como alcaldes o intendentes de Costa Rica y pues para nosotros la UNGL siempre se ha caracterizado por ser nuestro apoyo en la parte de Recursos Humanos y en la parte de TI, ¿verdad? ellos son los que tienen nuestro sitio web, los que alojan nuestro correo electrónico y los que nos ayudan en toda la parte de modernización, de manuales de puestos, de reclutamiento, y concursos. ¿No sé qué está pasando?, pero sí creo que es importante que ustedes lo sepan porque se hizo la asamblea, nos sacrificamos montones, aguantamos un montón de hambre, o sea, almorzamos casi que a las 4:00 de la tarde, nos quedamos, manteniendo el quorum de la UNGL para recibir los informes y el día de hoy, lastimosamente los 12 compañeros que fueron elegidos por la asamblea nos informan que no tuvieron ocasión de sesionar. Y a lo interno tenían que nombrar a la presidencia, vicepresidencia y todos los cargos, y no tuvieron ocasión de hacerlo. Entonces, no quiero adelantarme ni adelantar criterios, pero lo único que puedo decir y que tengo muy claro es que es una falta de respeto hacer que tanta gente se movilice desde lugares tan lejanos para celebrar una reunión y que no se les indique con el mínimo de tiempo que si hay un impedimento legal, que no nos lo dijeron en la asamblea, y eso también es importante, Renato, Andrea y yo participamos en la asamblea y en ningún momento el asesor legal, bueno, que entiendo quién era el asesor legal porque ya lo anunció esta semana a la UNGL, en ningún momento nos dijo que la asamblea no tuviese validez, queuviésemos que repetirla, en ningún momento se nos dijo. Entonces, también creo que nos pone las barbas en remojo respecto a ¿de quién son estas instancias?, ¿de quién son estas federaciones?, ¿estas confederaciones?, ¿estos espacios?, ¿de quién son?, sino de los gobiernos locales. Entonces, ¿cómo se les irrespetan de esta manera? Y lo digo en nombre de mis compañeros, recuerden que nuestros compañeros intendentes Keylin, Ronny y Ulises, 2 de ellos de la península quedaron elegidos, y llegar hasta San José para no sesionar, como si no tuvieran nada que hacer y como si devolverse a su territorio fuera de agarrar un bus de media hora. Entonces sí, yo otra vez llamo al diálogo, a seguir construyendo patria, no importa desde donde estemos, pero a trabajar con claridad, con transparencia, sin trampas, que al final lo que hacen es fraccionar montones el régimen, y el régimen municipal tiene que estar fuerte, todos tenemos que estar fuertes. Entonces, sí quería comentarles, la verdad, esta situación tan lamentable que se está dando, yo espero que se pueda resolver y que los compañeros tengan, pues al menos una disculpa de las razones de peso porque a final de cuentas ellos son funcionarios. La Unión Nacional de Gobiernos Locales somos nosotros, igual que la Federación de Municipalidades de Cartago, igual que la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, somos



351 nosotros, que no se nos olvide a esos grupos o a esos que son funcionarios, son
352 funcionarios del régimen, ni más ni menos. Y ahí bueno, se los dejo por si alguna
353 vez tienen oportunidad ustedes de participar en esos espacios a futuro, primero
354 estamos nosotros como representantes de esos territorios, y después los otros
355 intereses y todo lo demás. Y pues comentarles que, si vienen han habido algunos
356 reclamos sobre el tema de reajuste tarifario, yo sé que es un esfuerzo grande que
357 tienen que hacer las familias para pagarlo, o sea, estamos hablando de que
358 pasamos de ¢3.500 a ¢6.000 y pico solamente en las casas y eso se siente en el
359 recibo, hemos tenido bastante apoyo por parte de los administrados, la gran mayoría
360 tiene la conciencia de que se ha hecho un esfuerzo por reciclar, un esfuerzo por
361 tratar el orgánico, que tenemos el programa compostaje doméstico pero que no toda
362 la gente se ha sumado, y que inevitablemente iba a llegar el momento en que todos
363 tenemos que pagar por el servicio que se recibe. Entonces, dichosamente la gran
364 mayoría pues si externa “qué duro”, pero ahí estamos con el tema de la recaudación.
365 Estamos trabajando también en el reajuste tarifario del agua, no para que entre en
366 vigencia este año, pero sí para que ustedes sepan que todas estas herramientas de
367 reajustes es nuestra responsabilidad como gobierno local mantenerlas al día para
368 que la población no se lleve los socollonazos después de un solo, porque es
369 preocupante, ¿verdad? como en este caso, hubiese sido mejor subir ¢350 todos los
370 años, a que después de 9 años tenga yo que venir a darle la mala noticia que ahora
371 le tengo que subir de golpe ¢3.000 y pico. Entonces, para que no nos pase con el
372 agua, que también está rezagada, agua, hidrante. Esas tarifas están rezagadas, ya
373 estamos trabajando con el IFAM con una asesoría técnica que no implica el pago
374 de honorarios para tener la herramienta para poderle ajustar esa tarifa y que, bueno,
375 estaríamos trabajándola para el otro año, pero para que ustedes sepan. Y también,
376 pues por último, el día de ayer estamos ya en miras de entrar al proceso de
377 formulación presupuestaria, el proyecto presupuestario del ordinario 2027,
378 entonces, ya estamos en miras de la auditoría que se está haciendo en conjunto
379 con la municipalidad de Alvarado, que eso es algo histórico también, es algo
380 importante, estamos sentando precedentes, estamos clarificando la cancha de algo
381 que nadie en este país tiene claro, porque ni la Contraloría General de la República
382 tiene claro cómo se trabaja un presupuesto detalladamente entre una municipalidad
383 madre y un Concejo Municipal de Distrito. Estamos haciendo el ejercicio para
384 mejorar procesos, realizar los instrumentos, socializarlo con el personal nuestro, que
385 se homologuen con los procesos que se llevan en Alvarado para presentar
386 oportunamente y agilizar el proceso de formulación presupuestaria. Entonces,
387 estamos trabajando muy duro en esto, aquí la más sacrificada es Mery, ustedes
388 saben que Mery no solamente es Encargada de Presupuesto, aparte que es un
389 departamento unipersonal, ella no solamente se encarga de presupuesto, se



encarga de otras tareas, ¿verdad? entonces, ustedes ven, todos los miércoles se va tarde, no solo porque sea miércoles, hay otro montón de días que ella se va tarde, llega temprano, porque además es la que tiene mayor conocimiento en este proceso. Mi idea realmente es que este sacrificio sirva de algo y nosotros como cantón podamos proponer un Proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa que clarifique y se le llame como se le quiera llamar, pero que clarifique y mejore las condiciones de formulación presupuestarias para las municipalidades que tienen Concejos Municipales de Distrito, ya sea, un calendario diferido, ya sea una forma diferente de presentarlo, en fin, que alguien se tome el mínimo de responsabilidad y respeto hacia nosotros y hacia las municipalidades madre que tienen Concejos Municipales de no dejarla a la libre, de exigir que se presente consolidado sin desmenuzar la parte operativa, y sin poner al servicio conocimiento técnico, que así es como debería de ser. Si a mí un profesor me dice que haga cierta operación matemática, el profesor me la enseña a hacer, y ya luego me la hace, y después me la califica ¿cierto?, ese es el sentido lógico de las cosas, pero en este caso, nos califican una operación que ni siquiera tienen definida. De atrás para adelante. Nada más para que ustedes se imaginen el sin razón. El profesor me está calificando una operación que ni siquiera conoce. No sabe si es fracción, función, suma, resta, multiplicación, no saben, y porque así me lo han manifestado en presencia también de doña Fabiola la alcaldesa, “¿yo no sé si ustedes formulan el presupuesto igual que lo hace la municipalidad madre” Esa fue una de las frases que me quedó muy en la mente cuando doña Vivian Garbanzo se reunió con nosotros, ¿verdad? y desde entonces a la fecha no han hecho nada para saberlo, ni han hecho nada para indicarnos “miren, es que la operación se tiene que realizar de esta manera en el caso particular de ustedes porque es diferente”. No, simplemente es, la forma en la que tienen que realizarlo todas las munis, igual, ustedes. Y no aplica. Entonces, bueno, para que sepan que también estamos realizando sus esfuerzos, estamos realizando el trabajo de Plan Regulador, recuerden que el 9 de junio se hace la sesión de Plan Regulador en Pacayas, luego se hace en Capellades, y aquí en Cervantes es el 30 de junio para que ustedes también participen. Yo sé que se los dije la semana pasada, pero se los recuerdo. Ojalá que puedan invitar. Si alguien les habla de plan regulador. Si alguien dice “que no pudo hacer”, “que por qué nosotros le atravesamos el caballo”, inviten a esa persona a venir el 30 de junio de 6:00pm a 8:00pm acá en el taller que vamos a realizar. Y eso sería de mi parte.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien, agradecerle a la intendencia por el informe presentado el día de hoy.

Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, vamos entonces al punto número 6, dictámenes de comisión. Que no hay.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, y pasamos al punto número 7, Asuntos Varios. Entonces, empezaríamos por Juan Carlos.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, muchas gracias. Simplemente una cosa, doña Mariana, ya el proyecto de paradas ya terminó. Entonces, mi pregunta, la paradita que está ahí por donde este señor que le dicen tamalón que tiene la empacadora, que hay dos planché, ¿eso no es una parada oficial? ¿Se quedó esa sin construir?

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, señor. Recuerde que yo les dije que esa es una primera etapa. Hay muchas paradas que no tienen casetilla, de hecho, la que está al frente de la empacadora de Río de Janeiro tampoco está. Hay un montón, recuerden que yo sí les... ¿sí se acuerdan?, recuerden que tienen que ponerme atención. Yo sé que yo hablo mucho, pero yo sí les indiqué que esa es la primera etapa, que probablemente tengamos que hacer una segunda, y hasta una tercera etapa de inversión en temas de parada. La única que nos queda por reparar, que la empresa sí lo va a hacer, que es por la escorrentía, la rampa, no nos funciona adecuadamente, se llena de sedimento, es la que está frente a Repuestos Torres, esa es la única que ellos tienen que preparar, y la verdad es que solo uno solo se da cuenta que no funciona por el caudal cuando se viene el aguacero. Probablemente ahorita la parada esté otra vez llena de sedimento. Ya sería la tercera vez que tenemos que limpiarla y esa no es la idea. Pero ya el resto ya quedaron listas. Ahora hay que ver si podemos presentar en el presupuesto... sería en el presupuesto extraordinario del 2027, porque dudo, la verdad dudo, que podamos meterlo en el ordinario. Pueda que tal vez algo de cemento por ahí nos quede, entonces, si nos queda lo metemos en el ordinario 2027, seguir la segunda etapa, pero si no, la segunda etapa sería hasta el extraordinario del 2027. Y vean, por ejemplo, hace un mes nosotros mandamos presupuesto extraordinario a Contraloría y estas son las fechas que no han dicho nada, no han pedido subsanaciones, no han pedido aclaraciones, pareciera que ni siquiera han empezado a revisarlo. Y ya a estas alturas del partido el año pasado ¿se acuerdan? que lo logramos, ya a estas alturas ya teníamos presupuesto extraordinario, y este año nada. Y es una lástima porque ambas instituciones, tanto la municipalidad de Alvarado como nosotros, corrimos y logramos presentarlo en tiempo y forma.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, tal vez a mí se me fue eso. Entonces, queda segunda y tercera etapa. Digámosle, los escombros sí ya fueron recogidos porque sí me consta. Sí, eso sí. Y, tengo otra observación, digámosle, dicen, usted me corrige, ¿verdad? que el límite de Cervantes con Santiago es por la línea, ¿verdad? ¿es así?



467 Mariana Calvo Brenes comenta, depende, no necesariamente está en la
468 línea exactamente. Si nos vamos por dentro, ¿verdad? por lo que llamaríamos
469 Santa Marta, Mata Guineo - Santa Marta Cervantes está, el límite está un poquito
470 más arriba hasta donde hay un mojón. Ese mojón está en la pura intersección del
471 último cuadrante, entonces, hay un pedacito de calle, que usted baja, que hay varias
472 empacadoras, una que otra casita y luego llega uno a la línea del tren que ya son
473 de Paraíso, no son de Cervantes. Y por calle nueva sí, ahí sí es después de la línea
474 del tren, lo que está arriba es de Cervantes.

475 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, lo digo porque digámosle el proyecto
476 de paradas, entonces también tocaría esa parte ahí, pero en un futuro.

477 Mariana Calvo Brenes comenta, no la hemos contemplado, sinceramente, no
478 señor.

479 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, ah, ok. Y, el otro asunto es, lo mismo, vi
480 que, al lado de arriba de los Pollos, ya hay unos tubos torcidos.

481 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿unos qué?

482 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, tubos de esos que pusieron en acera ya
483 están torcidos. Y aquí también por la ferretería Santa Rosa también hay un carrito
484 que agarra la acera como parqueo a mano derecha, y un día de estos pasé y digo
485 yo “se acuerda que habían venido los personeros de esa empresa y habían ofrecido
486 material para eso”, eso se quedó ahí, ¿verdad?

487 Mariana Calvo Brenes comenta, no sé si habrán venido a dejarlo, la verdad.

488 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, porque yo me acuerdo que ellos
489 habían venido y estaban con la disponibilidad de, alguien decía que nosotros
490 pidiéramos los materiales, pero si, no me acuerdo, si ellos hacían el trabajo sí o no.
491 ¿No sé si Alberto se acuerda de eso?

492 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí recuerdo, claro, la visita que ellos nos
493 habían realizado acá sería verificar si entregaron el material.

494 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿y a quién? Hay que consultarle tal vez a
495 José Lazo, pudo haber sido quien los recibió, pero la verdad es que no preciso
496 decirles que sí vinieron o no.

497 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, eso sería de mi parte.

498 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muchísimas gracias Juan Carlos.
499 ¿Andrea? ¿Magaly?

500 Magaly Chacón Araya comenta, sí, para poder volver esta otra semana que
501 tenemos, se nos quedó Jurídicos que no vinimos porque eran cada 15 para las
502 comisiones, y cultura para volverlo a retomar para lo de la inauguración del salón
503 porque nos quedamos stand by, entonces, no sé cómo lo vamos a acomodar porque
504 yo ayer pregunté, pero nadie dijo nada. Entonces, para volver a retomar la Cultura
505 por favor, y Jurídicos.



Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien. Entonces, a solicitud de la concejal Magaly procedo a hacer la convocatoria de la Comisión de Cultura para el próximo martes a las 6:00 de la tarde para, bueno, volver a retomar lo planteado por el señor presidente Renato, la reinaguración de los edificios. Y Jurídicos, sería para... ¿Juan Carlos?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, Magaly tiene razón, pero ahí hay que ver el Convenio de la Escuela de Música, que ya Alberto me dio eso. Ahora es el Convenio de...

Mariana Calvo Brenes comenta, les mandé, perdón don Juan Carlos, yo les mandé, el Convenio estaba y también les mandé el Reglamento, ya son 2 y bueno, la Escuela está trabajando ya, entonces, a eso sí les agradecería que lo prioricen.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, ¿el de la Escuela de Música?

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, señor. Tanto el Convenio como el Reglamento, porque ellos ya están trabajando en la segunda planta.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, y, ahora, yo creo que hay por ahí otros, pero no me acuerdo. Pero ahora el convenio del cajero también. Generalmente, Magaly, lo que veníamos haciendo era que solicitamos por físico, lo estudiamos y los lunes los veíamos aquí y veníamos ya empapados a lo que veníamos, ¿verdad? Entonces, yo digo que sería para el lunes, porque Renato así más o menos comenzamos a trabajar.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien entonces, a solicitud de los compañeros, se convoca Comisión de Jurídicos para el próximo lunes a las 6:00 de la tarde Muy bien, ahí estaríamos con las convocatorias de la comisión de Cultura y Jurídicos. A solicitud de Renato que diéramos el espacio para la reinauguración de los edificios, entonces se tomó ese acuerdo, ¿verdad?

Mariana Calvo Brenes comenta, pero ¿ellas saben?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí, ¿quiénes saben?

Mariana Calvo Brenes comenta, doña Aida, Joselyn, digamos, los que son... aquel día vino un señor peloncito, ¿quién era él?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, don Martín Moya, de las motos.

Mariana Calvo Brenes comenta, ah ok. Y entonces, al retomar el día de hoy, entonces, a partir del martes, nos vamos a enfocar en la reinauguración de los edificios. Finalizado eso, que sería el 18 de julio, ya retomaríamos las actividades para la semana cívica.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿cómo va el tema de la alimentación Alberto?

Alberto Brenes Fonseca comenta, el día de hoy ya se presentaron las subsanaciones por parte de los oferentes, por tanto, tenemos 3 días para poder revisarlas.



545 Mariana Calvo Brenes comenta, y, ¿vos crees que si nos da chance el 18 de
546 julio?

547 Alberto Brenes Fonseca comenta, está un poco apretado, pero estamos
548 haciendo lo posible para que sí.

549 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, porque digamos una de las razones de
550 las que se reagendó la inauguración es para que el Concejo Municipal pudiese dotar
551 de algún tipo de refrigerio por el proceso de alimentación. No le veo mucho sentido
552 hacerlo el 18 de julio si todavía no vamos a tener alimentación.

553 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí. Recordemos también que, en esta
554 parte de estos procedimientos, pues muchas veces no esperamos que haya, no es
555 atraso, porque es parte de un proceso de licitación, el que tal vez no hayan mandado
556 las ofertas completas y demás. Es tiempo que uno tiene que contemplar, pero si se
557 está haciendo lo posible para que quede adjudicado a inicios de la otra semana el
558 lunes 8. Y, tendríamos prácticamente 7 días hábiles para poder hacer todo lo de la
559 firma del contrato y demás. Entonces, sí, estaba un poco apretado el asunto.

560 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, muchas gracias. Alberto, esa información
561 está interesante, ¿verdad? porque en la primera reunión que se hizo el compás para
562 la numeración, se acuerda que comenzamos a pelotear en junio, que era que venían
563 las vacaciones y eso, entonces, sí hay que tomarlo, digámosle ahora el martes en
564 comisión, dependiendo lo que la información que usted tenga para escoger otra
565 fecha mejor.

566 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, no lo vemos el martes. Sí a la Junta. Sí...

567 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien, entonces continuaríamos
568 con...

569 Mariana Calvo Brenes comenta, convocar a la sesión de Comisión de Cultura
570 a la Junta de la Escuela.

571 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí, entonces, al retomar el día de
572 hoy y para efectos de orden, y, a solicitud de la intendencia, sería convocar a la
573 Junta Directiva de la Escuela de Música. Ok. A la Junta Directiva de la Escuela de
574 Música de Cervantes a sesión de la Comisión de Cultura el próximo martes a las
575 6:00 de la tarde. Acá hay un compromiso, entonces, para asistir el martes a las 6:00,
576 que ha fijado el día de hoy, ¿verdad? y entonces ahí no tendríamos problema de
577 coordinar las llaves porque la intendencia estaría presente en la sesión. Muy bien,
578 lo mío es únicamente sobre el acuerdito que habíamos tomado de respuesta al
579 diputado Salvador Padilla. Me indica la asesora que, pues ellos no han visto el
580 acuerdo que se les envió, entonces, sería para retomar hoy compañeros, y a
581 solicitud de la asesora, que se tome un acuerdo de invitarle a visitar este Concejo
582 Municipal de Distrito de Cervantes. Sería los viernes a la hora que tome el acuerdo
583 el Concejo, porque ellos hacen visita los viernes, no tienen plenario, entonces para



que tomemos el acuerdito el día de hoy de solicitarle la visita acá que él ponga la fecha ¿verdad? que sería un viernes y él manejaba la opción de tipo 5 de la tarde. Entonces, ahí queda este para que tomemos el acuerdito hoy, ¿verdad? de invitarle acá. Entonces, que coordine a través de la Secretaría de este Concejo. Yo le voy a pasar al secretario el correo del diputado y el nombre de la asesora. ¿De acuerdo? Muy bien, entonces, vamos a tomar el acuerdito para solicitarle al diputado Salvador Padilla Villanueva la posibilidad de visitar Cervantes, tal y como ya él lo expresó. La fecha sería un viernes a consideración de él. De igual forma, la hora, que él maneja las horas de la tarde.

Mariana Calvo Brenes comenta, ahí tal vez nada más considerar que, el viernes 19 de junio, acá tenemos la mesa de seguridad comunitaria, entonces ese día, por ejemplo, él chocaría.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien, las compañeras que estemos y compañeros que estemos de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Aprobado.

ACUERDO N°05: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Edwin Egidio Molina Casasola, Andrea Carolina Sanabria Sojo y Magaly Chacón Araya: Aprueba solicitarle al diputado Salvador Padilla Villanueva la posibilidad de visitar el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes cualquier viernes que tenga a disposición de su agenda, tal y como lo ha expresado por medio del concejal propietario Edwin Egidio Molina Casasola. De parte del diputado, favor definir fecha y hora, según su agenda, para recibirle de la mejor manera (excepto el viernes 19 de junio de 2026 que el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes tiene agendada una actividad). ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, de esta forma, compañeros y compañeras, si no hay ningún otro asunto vario que... Me pide la palabra el secretario.

Alberto Brenes Fonseca comenta, gracias. Un espacio en asuntos varios, señor presidente. Con respecto a la comunicación con la asesora del diputado Salvador Padilla Villanueva, efectivamente el jueves 21 de mayo se le había enviado un acuerdo que se había tomado acá donde se le había comunicado de manera respetuosa que nos indicara, ya que tenía la agenda muy saturada, los días en que podría visitarnos acá. No habíamos tenido respuesta de ese correo y, de hecho, yo se lo hice saber a su persona quién es el que tiene como el contacto más directo, y curiosamente antier o ayer, si no me equivoco, cuando se le envió el acuerdo que tomó este honorable Concejo para la fracción de Liberación Nacional sí contestaron ese acuerdo. Entonces, me llamó la atención, fue muy curioso que indique que no



623 hayan visto el anterior y ese lo vieron de inmediato. Entonces, yo se los puedo volver
624 a reenviar, igual le voy a enviar este acuerdo, pero para que tal vez me haga el favor
625 por ahí don Edwin de indicarles lo que yo le envié a usted, que ya se les había
626 enviado a ellos el 21 de mayo el primer acuerdo, y el día de mañana se le enviará
627 este próximo. Gracias.

628 **Artículo VII:** Cierre de sesión.

629 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien, entonces, compañeros
630 pasaríamos al puntico número 8, que sería cierre de la sesión. Entonces, al ser las
631 6:46 minutos doy por finalizada esta sesión ordinaria el día de hoy. Que tengan muy
632 buenas noches.

633

634 Al ser las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos se cierra la sesión.

635

636

637 Edwin Egidio Molina Casasola
638 Presidente a.i.

Alberto Brenes Fonseca
Secretario de Concejo